

Mecanismos de Participación Ciudadana

Iniciativas que promueven la participación ciudadana: Consejos Consultivos para defensa de los derechos humanos de las mujeres de octubre a diciembre de 2024.

Antecedentes

El ISDEMU es la institución rectora a nivel nacional de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador; su ámbito de actuación se rige por las disposiciones establecidas en su Ley de Creación y otros marcos normativos nacionales e internacionales que ha suscrito nuestro país. Una de su apuesta estratégica está enfocada en impulsar acciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres; por medio de estimular y promover la participación política y ciudadana de las mujeres a nivel nacional, departamental y municipal.

Como institución rectora de los derechos de las mujeres, se ha desarrollado una estrategia para promover la participación ciudadana activa y plena de las mujeres; por medio de la creación de espacio de participación denominado “Consejos Consultivos y de Contraloría Social para la defensa de los derechos humanos de las mujeres”, que *son espacios de participación, integrados y articulados desde la condición y posición de mujeres lideresas que pertenecen a las distintas expresiones organizativas a nivel municipal y departamental*, bajo dos modalidades: departamental y municipal.

Dichos consejos se constituyen para ejercer el derecho al control y vigilancia social, con el fin de garantizar que sus derechos y necesidades y demandas políticas y ciudadanas sean tomados en cuenta por las instituciones gubernamentales y gobierno locales en los procesos de diseño, planificación y formulación de políticas, programas, proyectos y/o servicios públicos orientados a la población.

Los Consejos Consultivos tienen como propósitos:

- ✓ Fortalecer la ciudadanía plena de las mujeres, a través de la democratización de la información y el cumplimiento de sus derechos.
- ✓ Crear mecanismos de consulta para los ejercicios la contraloría social.
- ✓ Desarrollar una coordinación conjunta entre el ISDEMU y otras instancias dentro de los distritos.

Durante el periodo de reporte de octubre a diciembre 2024, no se reportan acciones en el marco de los mecanismos de participación ciudadana.